

MUNICIPIO CIUDADANO

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : AGOSTO 2024**

I.- **Funcionario** : José Matías Palma Rubilar
Departamento : Deportes
Decreto (contrato) : 6561 de fecha 16/04/2024
Centro de costo o ítem : 15.01.02
Nombre Programa : Deporte Formativo

II.- **Boleta Número** : 216
Fecha Boleta : 30/08/2024
Cantidad de horas : 55
Valor hora : \$ 10.600.-
Valor Cuota : \$ 583.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar clases mensuales a 4 talleres de Tenis en el periodo de marzo a diciembre, con un total de 506 horas, los cuales se realizan a través de modalidad online o presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecuté 4 talleres mensuales de Tenis el mes de agosto con una duración de 1.5 horas por sesión, con el siguiente detalle:

Tenis 1.

Miércoles 07, 14, 21, 28 de agosto de 2024

Viernes 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto de 2024

Tenis 2.

Lunes 05, 12, 19, 26 de agosto de 2024

Miércoles 07, 14, 21, 28 de agosto de 2024

Tenis 3.

Lunes 05, 12, 19, 26 de agosto de 2024

Viernes 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto de 2024

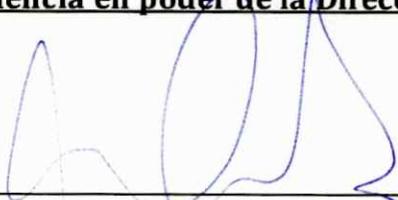
Tenis 4.

Martes 06, 13, 20, 27 de agosto de 2024

Jueves 01, 08, 22 y 29, de agosto de 2024

Realicé 51 horas de clases de manera presencial y 4 horas de planificaciones. Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


José Matías Palma Rubilar



Camiño Espinoza Corzo
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO